

Book Reviews

SÁNCHEZ LOBATO, Jesús y HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN, Alberto, *Contribución al estudio de dos proyectos de gramática académica del siglo XX*. Madrid, Visor, 2017. 314 págs, ISBN: 978-84-9895-670-2.

Si ha habido dos gramáticas del español influyentes en el último tercio del siglo XX, son sin ninguna duda el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973), publicada por la Real Academia Española, y la *Gramática de la lengua española* (GLE) (1994), de Emilio Alarcos Llorach. Y si una gramática de la misma lengua está llamada a convertirse en referencia necesaria en la primera parte del siglo XXI, este papel corresponde a la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE) (2009), que firma, como la primera, la Real Academia Española, juntamente con la Asociación de Academias de la Lengua Española. Estas tres obras son el objeto de interés del libro que aquí se reseña, debido a Jesús Sánchez Lobato, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y Alberto Hernando García-Cervigón, profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos. El libro parte de otra obra, hoy agotada, “*Esbozo*” y “*Gramática de la lengua española*” de Emilio Alarcos. *Análisis de dos proyectos de gramática académica* (Madrid, Editorial Complutense, 2010). Pero en los años transcurridos el texto ha madurado y se ha complementado con la consideración de la obra académica de 2009, que aprovecha las investigaciones recientes de García-Cervigón (2006 y 2010) y Sánchez Lobato (2011), entre otras.

La intención de la nueva monografía es “describir y caracterizar las partes de la oración y la sintaxis oracional con el fin de resaltar las coincidencias, marcar las diferencias y definir el campo conceptual y terminológico –tal como se describe– en las dos últimas obras gramaticales de impronta académica” (págs. 10-11). Ambas obras, el *Esbozo* y la GLE, pese a sus notables diferencias internas de tipo doctrinal, presentan características comunes desde el punto de vista de la relación que poseen con la institución que las avala. Así, se trata de obras cuya autoría corresponde a nombres particulares y no a la propia institución. En el primer caso, aunque firmaría la Comisión de Gramática, dos autores realizaron el encargo: Samuel Gili Gaya se ocupó de la sintaxis y Salvador Fernández Ramírez, de la

Language Design 19 (2017)

fonología y la morfología. Por su parte, la GLE viene firmada por su autor, Emilio Alarcos, como es conocido. La autoría particular de las obras, por otra parte, incide en otra característica común a ambas, que es la ausencia de un carácter normativo otorgado por la Corporación, como se puede comprobar en sus prólogos. Esta circunstancia hace que la última gramática propiamente académica anterior a la de 2009 sea aquella *Gramática de la lengua española* que la RAE firmó en 1931 (con reediciones en 1959 y 1962, en las que se añaden unas nuevas normas de prosodia y ortografía). Con esta salvedad, sin embargo, como señalan los autores de esta monografía, el *Esbozo* y la GLE “sí constituyen eslabones necesarios y cuerpo de doctrina imprescindible para el estudio de la evolución de la gramática académica por ser obras académicas en plenitud” (pág. 11).

La estructura de la obra consta de cinco capítulos. Los tres primeros se dedican al *Esbozo* y la GLE: una *Introducción* (págs. 9-45), *Partes de la oración* (págs. 47-201) y *Sintaxis oracional* (págs. 203-263); el cuarto es una reflexión acerca de la NGLE (págs. 265-286), y el quinto y último lo ocupan unas *Conclusiones* (págs. 287-304) que sirven de síntesis de los contrastes principales hallados entre el *Esbozo* y la GLE, a la vez que una exposición resumida de las unidades y divisiones que establece la NGLE. Como puede observarse, el gran ausente de la obra es el capítulo dedicado a la fonética y la fonología, que en el caso del *Esbozo* supuso una nueva interpretación de bastantes de los hechos de la lengua española tras la cuarta edición de la *Fonología española* de Alarcos (1965); en el caso de la GLE, contiene una de las últimas aportaciones del catedrático de Oviedo al plano fónico, no privada de interés; y, finalmente, el volumen de *Fonética y Fonología* de la NGLE, realizada desde el análisis métrico-autosegmental, con un enfoque, por tanto, novedoso y diverso respecto a los de las obras anteriores.

El interés de la obra es la gramática, esto es, el inventario de las unidades y sus relaciones en el marco oracional. En el capítulo introductorio se ofrece un análisis del *Esbozo* y la GLE respecto del marco de su producción, como encargos de la Academia, y en relación con sus precedentes. En ambos casos, se hace patente la tradición de las gramáticas académicas, pero en el caso del *Esbozo* se tiene muy en cuenta el *Curso de sintaxis española* de Gili Gaya (1943) en lo concerniente a la sintaxis, y la *Gramática española. Los sonidos, el nombre y el pronombre* (1951), de Fernández Ramírez, en la morfología. Y en el caso de la GLE, se hace imprescindible la propia producción científica

de Alarcos, como fundador del funcionalismo español. En este último caso, se agradecen las páginas dedicadas al resumen de los monográficos que le dedicó a la GLE la revista *Español Actual* en los años 1993 y 1994.

Los capítulos más importantes, también los más extensos, corresponden a las *Partes de la oración* y la *Sintaxis oracional*. El primero de ellos subdivide la materia en los elementos nominales, el verbo y las unidades invariables. La sintaxis, por su parte, presenta cuatro secciones: un *Marco de sintaxis oracional*, y tres epígrafes sobre *Funciones sintácticas*, *Grupos oracionales* y *Oraciones complejas*. En el análisis de las *Partes de la oración* se recorre la tradición gramatical, en sus hitos más importantes para señalar el *status quaestionis* que llega al *Esbozo*, con parada obligatoria en las gramáticas de la RAE y muy especialmente en la de 1931. Se complementa este enfoque con consideraciones abundantes de lo que en la actualidad se dice en la metodología funcionalista sobre los conceptos que se discuten en el capítulo, como, por ejemplo se puede observar en el epígrafe sobre el pronombre, en el que desfilan numerosos autores de la llamada gramática tradicional junto a gramáticos contemporáneos como Porto Dapena, Álvarez Martínez y López García, junto con referencias fundacionales como la de Martinet o Hjelmslev. En otras ocasiones, las opiniones serán de José Antonio Martínez, César Hernández Alonso o Salvador Gutiérrez Ordóñez, como ocurre al tratar de los relativos y los interrogativos. Estas referencias se hacen interlocución necesaria al tratamiento exhaustivo de las obras de referencia principal, el *Esbozo* y la GLE.

El enfoque es parcialmente diferente en el capítulo sobre *Sintaxis oracional*, en el que se describen las categorías y relaciones sintácticas comparando el *Esbozo* y la GLE, con los *Estudios de gramática funcional* de Alarcos como telón de fondo, y con referencias también a la gramática académica de 1931 y a otras obras, sobre todo, de orientación funcionalista. Probablemente, la disminución de referencias a la tradición gramatical hispánica obedece a las perspectivas novedosas que el estructuralismo ha operado en el tratamiento de la sintaxis española desde la segunda mitad del siglo XX, que lo hace difícilmente parangonable con la tradición anterior¹.

¹ No obstante, trabajos como los de Calero Vaquera (2007) y (2008) bien podrían abrir una perspectiva nueva en este ámbito de relaciones entre el tratamiento de la sintaxis de las obras que nos ocupan y la tradición gramatical. Así, por ejemplo, en lo

Finalmente, el capítulo sobre la NGLE plantea las unidades de la gramática, su clasificación, y numerosos comentarios de la propia obra acerca de las decisiones teóricas, terminológicas y clasificatorias que la hacen diferente de las gramáticas anteriores. Se trata, por tanto, de una útil exposición en la que se pone de manifiesto el plan de una obra de tres mil ochocientas ochenta y cinco páginas, con tres versiones distintas, la extensa, el *Manual* y la *Básica*, cada una con una finalidad y públicos distintos (pág. 266).

Se puede afirmar que la obra de Jesús Sánchez Lobato y Alberto Hernando García-Cervigón excede con mucho el objetivo que pudiera marcarse en el título, pues no solo analiza profusamente las propuestas gramaticales del *Esbozo* y la GLE, sino que presenta de forma resumida el acervo que la gramática española ha ido acumulando desde Nebrija hasta la actualidad, sobre todo en cuanto a las denominadas *partes de la oración*. Por otra parte, en la sintaxis analiza de una forma detallada los cambios e innovaciones –muy profundos– que aparecen desde la gramática de 1931 hasta la GLE. Quizá habría sido interesante, en lugar de crear un capítulo para la NGLE, ampliar el planteamiento de las secciones precedentes para incluir la última obra académica, lo que facilitaría a los lectores trazar mejor la evolución de los planteamientos académicos hasta la obra de 2009. En todo caso, algunos de los grandes gramáticos de la tradición española, como Nebrija, el Brocense, Salvá, Bello, Lenz y, por supuesto, Gili Gaya y Fernández Ramírez, son invocados una y otra vez en el cuerpo de texto o en las valiosas notas a pie de página que abundan en la obra para ilustrar definiciones o interpretaciones de los hechos de la gramática que interesan al análisis de las obras objeto de interés principal.

La historia de la gramática española se puede presentar repasando los autores y las obras especialmente significativas de la tradición, o bien, analizando los puntos de vista y las aportaciones principales sobre aspectos concretos de la lengua que han ido sucediéndose en un periodo de tiempo dado. El libro que se reseña escoge la segunda opción, en la medida en que recorre las explicaciones más importantes sobre las clases de palabras y las relaciones sintácticas, ofreciendo continuas referencias que recogen aportaciones desde las primeras gramáticas clásicas y del español hasta la

que concierne a los constituyentes sintácticos de la oración y la clasificación de la oración compuesta que llega a la GRAE de 1931 y el *Esbozo*.

actualidad. Sin embargo, el planteamiento se hace compatible con el análisis pormenorizado de dos obras prácticamente inexploradas en el análisis historiográfico: el *Esbozo* y la GLE, además de una oportuna entrada en escena de la NGLE. Así pues, la *Contribución al estudio de dos proyectos de gramática académica del siglo XX* constituye un libro muy útil tanto para la historiografía lingüística, en el análisis ya necesario del pasado siglo XX, como para los interesados en la gramática de la lengua española, lo que amplía el número de lectores que pueden beneficiarse de su conocimiento.

Referencias

- CALERO VAQUERA, M.L. (2007), “Desarrollo de la sintaxis en la tradición gramatical hispánica”, en J. Dorta, C. Corrales, y D. Corbella. (eds.), *Historiografía de la Lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid, Arco/Libros, pp. 89-118.
- CALERO VAQUERA, M.L. (2008), “Análisis lógico y análisis gramatical en la tradición española: hacia una (r)evolución de la sintaxis”, en Marina A. Maquieira Rodríguez y María Dolores Martínez Gavilán (eds.), *Gramma-temas 3: España y Portugal en la tradición gramatical*, pp. 11-42.

Francisco Javier Perea Siller
Universidad de Córdoba

MESSINA FAJARDO, Luisa A., *Apuntes de fraseología, paremiología, traducción y didáctica del español*. Barcelona, Avant, 2017. 305 págs. ISBN: 9788416864690

Apuntes de fraseología, paremiología, traducción y didáctica del español recoge una serie de reflexiones sobre diferentes temas que giran alrededor de la fraseología, y es el resultado de diez largos años de trabajo e investigación llevados a cabo en concreto entre 2007 y 2017.

Son dos los temas centrales de esta investigación: la fraseología y la paremiología, y dos son los objetos de su estudio: las unidades fraseológicas (UF) y las paremias. Sin embargo, el libro también toca otros temas y